

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE.
DIRECCIÓN: SANTA MARIA NEBAJ, QUICHE.
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 08:00 A 17:00
TELÉFONO: --
DIRECTOR: FELIPE ELIUD PEREZ LOPEZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JUAN ABIMAEI RODRIGUEZ DE LA CRUZ
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2022
CORRESPONDE AL MES DE: ABRIL DE 2022

NUMERAL 15

SUBSIDIOS			
NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
<b>SIN MOVIMIENTO</b>			
TOTAL			Q -

BECAS			
NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
<b>SIN MOVIMIENTO</b>			
			Q -

TRANSFERENCIAS			
NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	PAGO DE CUOTA ORDINARIA A LA ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (ANAM), CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022, SEGUN ART. 62 CAP. IV ESTATUTOS DE ANAM.	Q 3,000.00
TOTAL			Q 3,000.00

  
  
 Juan Abimael Rodríguez de la Cruz  
 Encargado de Presupuesto

  
  
 Vo. Bo. Lic. Felipe Eliud Pérez López  
 Director de Administración  
 Financiera Integrada Municipal



*Municipalidad de Nebaj*  
Departamento del Quiché



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE. -----

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 y numeral 15 de la ley de Acceso a la Información Pública: **Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos;** SE INFORMA QUE: LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, NO REALIZÓ NINGÚN GASTO POR CONCEPTO DE **SUBSIDIOS Y BECAS** OTORGADOS CON FONDOS PÚBLICOS durante el mes de **ABRIL** del año 2022.

**Y PARA USOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE, EL 06 DE MAYO DE 2022.**

Lic. Felipe Eliud Pérez López  
Director de Administración Financiera  
Integrada Municipal